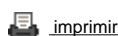


CITACION A DIRECTIVOS DE BOTNIA: "DENTRO DE LA ASAMBLEA CAYO COMO UNA EXCELENTE NOTICIA", CONTO ANGELINI.

□ **GUALEGUAYCHÚ, 27 DIC (APF.Digital)**

Fecha Actual: 30/12/2007 18:46:18



– La abogada y asambleísta Ana María Angelini contó a APF que “dentro de la Asamblea cayó como una excelente noticia” la citación a indagatoria a cuatro gerentes de Botnia en el marco de la denuncia por contaminación de grado de tentativa • Al respecto, comentó: “Esperemos que se presenten y si no lo hacen tendrán la condena pública y mediática”, además de quedar “demostrado con su no presencia que tienen algo que ocultar”.

“Dentro de la Asamblea cayó como una excelente noticia y también para el grupo de abogados, porque era lo que se venía esperando desde que decidió la Asamblea intervenir como parte querellante”, manifestó Angelini, en diálogo con APF.

Lo dijo ante la decisión del titular del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Guillermo Quadrini, de fijar las fechas para que cuatro directivos de la papelería finlandesa Botnia presten declaración indagatoria. “El juez cumplió con lo ordenado y afortunadamente lo hizo en tiempo”, comentó, al tiempo que destacó que “es un paso adelante fundamental”.

“Esperemos que se presenten y si no lo hacen tendrán la condena pública y mediática”, además de quedar “demostrado con su no presencia que tienen algo que ocultar y que la empresa que están dirigiendo no cumple con las medidas medioambientales que ellos aseguran”, sostuvo la letrada.

Y resaltó que ahora “serán ellos los que tengan que explicar que su emprendimiento no contamina”.

A su vez, anticipando a la declaración, la asambleísta estimó: “Seguramente irán a sostener las falsedades que se han escrito en los estudios de impacto ambiental pero dependerá de la habilidad del juez los interrogatorios que se lleven a cabo”.

- Otras citaciones

Por otro lado, la abogada anticipó a esta Agencia que “en febrero está la citación de testigos que habían sido ofrecidos por nuestra parte como querellantes”.

Dichos testigos son “los profesionales del grupo de alto nivel que integró Argentina y Uruguay” y también “van a prestar testimonial integrantes del grupo técnico de la Asamblea”. (APF.Digital)